



*Alvarado*

*Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

REGIMEN DE HOMOLOGACION DE ASIGNATURAS DEL PLAN 1985 CON LAS -  
DEL PLAN 1979 DE LA CARRERA INGENIERIA TEXTIL.

Buenos Aires, 29 de abril de 1988.-

VISTO la ordenanza n° 467 que aprueba y pone en vigencia a partir del curso lectivo 1985, el primer año de estudio del nuevo plan de la carrera Ingeniería Textil, y

CONSIDERANDO:

Que a su vez por ordenanza n° 543 se aprobó en forma integral el plan de estudio de la mencionada carrera.

Que fundamentalmente, durante los años 1985 y 1986 se llamó a concursos públicos de títulos, antecedentes y clases de oposición para cubrir con profesores ordinarios la mayoría de las cátedras.

Que lógicamente en el caso de la carrera Ingeniería Textil casi la totalidad de las cátedras concursadas corresponden al plan de estudio 1979.

Que por consiguiente se hace necesario establecer un régimen de homologación de asignaturas, a fin de preservar la estabilidad de los señores profesores ordinarios.

Que la Secretaría Académica del Rectorado elaboró un proyecto de régimen de homologación, siendo posteriormente avalado por el Consejo Departamental de Ingeniería Textil de la Facultad Regional Buenos Aires.

//..



*Manuel*  
9.7

Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

- 2 -

11..

Que la Comisión de Enseñanza del Consejo Superior luego de examinar y evaluar el citado proyecto, aconsejó su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley nº 23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

ORDENA:

ARTICULO 1º.- Establecer el régimen de homologación de asignaturas entre los planes de estudio 1985 y 1979 de la carrera Ingeniería Textil, que se agrega como Anexo I y es parte integrante de la presente ordenanza.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que los señores profesores ordinarios cuyas cátedras son homologadas, conservarán su antigüedad en tal carácter desde la fecha de su designación

ARTICULO 3º.- Disponer que la homologación se hará efectiva para los señores profesores ordinarios, a partir del año lectivo en que comience a dictarse la asignatura homóloga del plan 1985.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

ORDENANZA Nº 606

mgc  
*Manuel*

*[Signature]*



*Ministerio de Educación y Justicia*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

- 3 -

ANEXO I  
ORDENANZA Nº 606

REGIMEN DE HOMOLOGACION DE ASIGNATURAS

INGENIERIA TEXTIL

PLAN DE ESTUDIO 1985

Física I  
Análisis Matemático I  
Geometría Analítica  
Algebra y Métodos Numéricos  
Introducción a la Química  
Física II  
Física II  
Análisis Matemático II  
Fibras Textiles  
Estabilidad  
Química Orgánica  
Mecanismos y Elementos de Má-  
quinas  
Termodinámica  
Electrotecnia General  
Estadística Textil  
Hilandería de Algodón y Mez-  
clas  
Química Textil  
Hilandería de Lana y Mezclas

PLAN DE ESTUDIO 1979

Física I  
Análisis Matemático y Métodos  
Numéricos I  
Geometría Analítica y Métodos  
Gráficos  
Algebra y Métodos Numéricos  
Introducción a la Química  
Física IIa  
Física IIb  
Análisis Matemático y Métodos  
Numéricos II  
Fibras Textiles  
Estabilidad  
Química Orgánica  
Mecanismos y Elementos de Má-  
quinas  
Termodinámica  
Electrotecnia General  
Estadística Textil  
Hilandería de Algodón y Mez-  
clas  
Química Textil  
Hilandería de Lana y Mezclas

//..



*Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Tecnológica Nacional*

- 4 -

*Rectorado*

//..

Tejeduría de Punto y sus li- gamentos	Tejeduría de Punto
Tejeduría de Punto y sus li- gamentos	Ligamentos de Punto
Tejeduría de Calada y sus li- gamentos	Tejeduría de Calada
Tejeduría de Calada y sus li- gamentos	Ligamentos de Calada
Principios de Informática	Computación
Tintorería I - Blanqueo	Tintorería I - Blanqueo
Fabricación de Tejido de Cala da	Fabricación de Tejidos de Cala da
Fabricación de Tejidos de Pun to	Fabricación de Tejidos de Pun to
Organización Industrial	Organización de la Producción
Economía de la Empresa	Economía y Financiación de Em- presas
Tintorería II - Estampado y A presto	Tintorería II - Estampado y A- presto
Proyecto de Plantas Textiles	Proyectos de Plantas Textiles
Confección Industrial	Confección Industrial
Legislación	Legislación

